

# EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chilfa Giráldez

MANQUEO Cien Céntimos

AÑO XV

Dirección telegráfica: NOTICIERO  
Teléfono automático, 15-24

Miércoles 8 de Marzo de 1933

Redacción y Administración:  
MORENO DE MORA, número

Núm. 7.060

## La insensata obstrucción

Con frase gráfica ha juzgado el ministro de Marina, señor Giral, la obstrucción de los radicales: —Es —dijo— una insensatez.

Si, insensatamente proceden los que ahora, siendo republicanos, secundan inconscientemente en sus manejos a los enemigos de la República.

¿Tan ciegos están los radicales, que no ven por qué les alientan en la obstrucción y se asocian a ellos los monárquicos de la víspera y los cavernícolas de toda lava?

¿No recuerdan los radicales lo que sucedió en 1873? ¿Ignoran que entonces los enemigos de la República, infiltrados en los partidos republicanos, los dividieron e incapacitaron para la consolidación del nuevo régimen?

El obstruccionismo parlamentario de los radicales es un enorme destino, una desatentada obcecación. Los radicales pueden oponerse con la mano y renegar a los planes del Gobierno que consideren perjudiciales para la buena marcha de la República; pero a todos, indistintamente, por sistema, por capricho, no.

Esto resulta un tremendo disparate. Es inconcebible que quienes alardean de republicanismo furibundo, se presten, cuando la República da sus primeros pasos, a crearle dificultades y a favorecer en sus maniobras a los que locamente sueñan en una restauración monárquica o en la implantación de un régimen dictatorial.

Hay leyes complementarias de inexcusable promulgación. Esto es evidente. Y las actuales Cortes no pueden dar por terminado su co-

metido, sin que tales leyes, apén-dice indispensable de la Constitución, sean aprobadas.

¿Quiéren los radicales abreviar la vida de las Constituyentes para que se acuda de nuevo en consulta a la opinión nacional? ¿No dicen que el país está de su parte y resueltamente contra el Gobierno?

Pues entonces lo que procede no es alargar la vida de las Cortes con una obstrucción arbitraria e incoherente, sino facilitar la aprobación de las leyes que han de ponerse en vigencia para la marcha normal de la República.

¿No ven los radicales que si los cavernícolas les secundan es para dar largas a la aprobación de la Ley de Confesiones y Congregaciones religiosas? ¿No se dan cuenta de que si los extremistas de la izquierda les alientan es con el deliberado propósito de crearle obstáculos a la República? Lo mismo que combaten ahora a los que gobiernan, combatirán mañana a los radicales, si éstos tuvieran a su cargo el Poder.

Es digno, es patriótico, es plausible, que quienes se crean capaces de beneficiar a sus conciudadanos pugnen por gobernar. Pero superarlo todo, por ambición de mando y por particulares egoísmos, a afán de encaramarse al Poder, es un crimen.

Mediten mucho lo que hacen los radicales. Recapiten acerca del daño inmenso, irreparable que puedan ocasionar a la República. Aún están a tiempo de enmendar su insensato proceder.

monetización y revalorización. Y tan importante es esto, que uno de los temas que han de discutirse en la Conferencia Mundial económica se refiere a la rehabilitación de este metal.

Las cifras sobre la producción de la plata en 1932, no añaden progreso alguno en relación a 1931, en que la producción experimentó una baja considerable. La producción en 1932 se estima por las autoridades en la materia alrededor de 160.000.000 de onzas inglesas; por otros la cifra se calcula que no pasa de 150 millones, comparada con 195.575.000 de onzas en 1931. En este año la producción acusó un descenso de 52 millones de onzas en relación a 1930, siendo el descenso, como se ve, muy rápido. Lo probable es que, a continuación de este fenómeno se produzca otro de consumo y producción hacia el equilibrio, pero es necesario tener en cuenta que la posibilidad de ciertos aumentos puedan derivarse de la desmonetización producida por las numerosas y pequeñas operaciones llevadas a cabo en la pasada década.

Uno de los hechos dignos de señalarse en el pasado año fue la restricción de la plata operada en la India. Los mercados hindúes produjeron muy poca plata. Como resultado de esto, las exportaciones de la India se redujeron considerablemente y hoy sólo alcanzan la cifra de 7.880.558 onzas en comparación con 49.090.491 onzas en 1931.

## POLITICA INTERNACIONAL

### El incendio del Reichstag

A pesar de que parece hallarse conciente y confeso el holandés, Van der Lubbe, como autor del incendio del Reichstag, son tales los síntomas de la política alemana desde que Hitler detenta el Poder, que todo hace sospechar que se trata de una farsa más del "bello" Adolf, farsa esta vez más trágica que las hasta ahora realizadas por el austriaco renegado.

Tanto Hitler como su ministro del Interior, Goering, querían poner fuera de ley al partido comunista, y aunque el arbitrio dictatorial no reconoce nunca obstáculos, no les bastaba por lo visto el truco escenográfico de las cámaras blindadas y pasillos misteriosos de la casa de Karl Lickoknecht.

El incendio del Reichstag viene a coronar la obra. Roto el vaso, el perfume se volatiliza. Destruída la sede del Parlamento, y el horroroso incendio de la Cámara alemana sirve para justificar la represión.

Censura previa, no solo telegráfica y telefónica, sino incluso postal, y hasta impertinente observaciones a la Prensa, tanto germana como extranjera, ha hecho un representante del Gobierno del Reich al comunicar a los periodistas las disposiciones del decreto que suspende las garantías constitucionales.

La situación actual de Alemania rebasa ya los límites de lo delicado, para adentrarse en la zona tenebrosa de lo desconocido. Negro y cargado de nubarrones el presente, todavía es más sombrío aún el porvenir próximo; y es la Alemania militarista y kaiserista, es el guerrero teutón, quien puede romper de nuevo el equilibrio europeo, ya hoy inestable.

Fracasada la Sociedad de Naciones, carente en absoluto de autoridad moral la pomposa retórica pacifista. Alemania ve reafirmar el imperialismo con feroces caracteres, y

a través de Francia, tiende la mano a Italia, comentando para el día 25 de este mes una entrevista Hitler-Mussolini, de la que es fácil de adivinar sus consecuencias.

El comunismo germano se apercebia actualmente a luchar contra la dictadura de la svástica y del saludo romano y al noble reto lanzado contra las primeras medidas draconianas del ex pintor de bro-

## Después de los sucesos de Casas Viejas

LOS TRABAJOS DE LA COMISION PARLAMENTARIA EN EL DIA DE HOY

Por la mañana, a primera hora, salieron del Hotel Atlántico, el señor Jiménez Astia, presidente de la Comisión parlamentaria; el señor Lara, representante de la minoría radical; y el señor Gómez Uña, que ejerce funciones de secretario, dirigiéndose al domicilio de D. Luis Gessa, secretario particular del gobernador civil.

El señor Gessa, aunque no restablecido de la dolencia que lo ha retenido en cama unos días, al conocer la visita, abandonó el lecho para recibir a los comisionados.

Estos llegaron a las once y diez minutos, donde permanecieron aproximadamente una hora.

Terminada la misión en el citado domicilio, marcharon los destacados de la Comisión parlamentaria a recoger a sus compañeros al Hotel Atlántico, y todos juntos marcharon al Gobierno civil, donde quedaron reunidos a las doce y veinte.

Declara el carabnero José Canalejo, que mantiene a la salida, absoluta reserva

Aum habiendo asistido la Comisión parlamentaria a la declaración del carabnero José Canalejo, se supone que estimando luego que habría de aportar datos importantes al informe, lo han citado para que se persone en el Gobierno civil.

Entró Canalejo a declarar a las 12:30 y salió, terminada, a las dos de la tarde.

Los periodistas preguntaron al declarante si podía decir algo, a lo que se negó guardando impenetrable reserva.

Minutos después de los dos salieron los comisionados del salón donde habían estado reunidos, dirigiéndose al Hotel Atlántico donde almorzaron.

Terminado el almuerzo volverán de nuevo al Gobierno civil, en cuyo centro camparecerá de nuevo, a las cuatro de la tarde, el capitán Roja, que como se sabe, sufre prisión en el Castillo de Santa Catalina.

El propósito de los comisionados es, con las declaraciones posteriores a la prestada por el susodicho oficial de la Guardia de Asalto, ampliar la de éste, para ultimar sus trabajos y esta tarde, en el expre-

cha gorda, responden los nazis con una provocación: el incendio del Reichstag, que justificará todas las disposiciones dictatoriales, todos los decretos coercitivos, todos los crímenes que entienden a estrangular la libertad, para desencadenar la tormenta que se cierne sobre Europa.

Francisco Vera

es casi seguro que los parlamentarios salgan con dirección a Madrid, donde el asunto de Casas Viejas, con la sesión de Cortes de ayer, ha entrado en su período más interesante, interés que aumentará aún más cuando sean conocidos los informes de la Comisión que regresa.

El Gobernador recibe a los periodistas. — Ha dimitido por telegrama, por no sentirse defendido por el Gobierno

A las dos fueron recibidos los reporteros por el señor Pozo Rodríguez, que empezó su charla con estas palabras:

— Señores, ya sabrán ustedes, que he dimitido.

Preguntó un reportero: — ¿A consecuencia del debate de ayer en las Cortes?

— Ciertamente; repuso el Gobernador. — En el debate de ayer no me he sentido defendido por el Gobierno, lo que supone, fundamentalmente, que no disfruto de la confianza del Poder, por lo que he estimado necesario e imprescindible dimitir, lo que he hecho telegráficamente.

— Ya he dado orden de que sea redactado el oficio entregando el mando al secretario del Gobierno, don Ramón Cascarosa.

— ¿Cuándo marcha usted? — En el expre de esta tarde para llegar a Madrid mañana mismo. Rogó el señor Pozo Rodríguez que por medio de la prensa se le despidiera de las autoridades y amigos, haciendo resaltar que durante su mando de la provincia, no ha procurado otra cosa que servir con toda lealtad a la República.

Los periodistas se despidieron del gobernador y serán de nuevo recibidos a las cuatro de la tarde.

## Miñin del Socorro Rojo Internacional

Con el local abarrotado de público, el de los dependientes de bebida, celebróse anoche el miñin organizado por el Comité local del Socorro Rojo Internacional.

Presidió el obrero Florentino Ojeda, que después de explicar el motivo del acto, concedió la palabra a Antonio Guerrero, obrero ferroviario, que representó al Comité local.

Hizo una extensa información de los fines que sigue el Socorro Rojo, y enumeró detalladamente la función que viene llenando tan a satisfacción del proletariado, que a diario van engrosando las filas del S. R. I., los verdaderos revolucionarios, para aplastar al régimen capitalista que abarrota las

## De nuestro amigo el mar

### PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUERTO

De don José Monis García: "Dolores", "Manolo", "Emilia", "Della Monis", "Manuel Monis" y "Pepe Monis". De don Gaspar "Macaya" y "Dominguez Leal". Pescaderías Cantábricas S. A.: "Cantábricas núm. 1", "Cantábricas núm. 2", "Cantábricas núm. 3". De Lloret Zaragoza: "Sagrado Corazón núm. 1" y "Sagrado Corazón número 2". De don Jesús Casas Serqueira: "Allonso" y "Victoria". De don Ignacio Senabre Verdú: "Ignacia", "Samil", "Masó número 6" y "José Senabre". De don José Sibón Pantoja: "Emilia" y "Teodoro Sibón". De don Esmeraldo Domínguez Macaya: "Fernandito Domínguez", "Finita", "Elvira", "Rainundo", "Dominguez" la señora Vinda de Canosa Cierzo: "Caosa", "Cieto". De don Antonio Aguirregomezcorta: "Tritonia" y "Cho-Ko". De la pesquera Vasco-Gallega S. L.: "Toralla", "Arno" y "Aralar". De don José Iglesias Pérez: "Río Mesa". De pesquería Pasaitarra S. L.: "María Teresa" y "María Luisa". De don Manuel Sibón Perinián: "Santa María de P.". De don Manuel Fernández Colomer: "Josefa" y "Joaquina". De don Antonio Lustre Vale: "Atlántico núm. 1". De don Saturnino Veiga Barreiro: "Iberia", "Tigre", "Vibora". De don don Francisco Riego: "Nuestra Señora del Carmen". De don Manuel Díaz Pérez: "Conchita", "Gutiérrez núm. 1", "Virgen de los Dolores" y "Virgen de los Desamparados". De don Casiano Veiga Gandara: "Casiano" y "Baltasa". De don Pedro Vicente Ezquerro: "María Luisa". De don Gumersindo Roura: Guimerá y Ruisinol". De don José León de Carranza: "Cinarón", "Almirante de C. Rafael Arcángel", "Punta Azamor", "Sirius", "Carmen", "Micaela" y "Tiburón". De don Vicente Larrañaga: "Fantástico". De don Benigno Montenegro: "Montenegro Costas" y "Montenegro Goberna". De don Manuel Pujales: "Pujales"; Antonio Armada: vapores "Armada núm. 1 y Armada núm. 2".

### PRECIOS DEL MERCADO DE LA LIBERTAD:

Aceñas, kilos 2'30 y 2'35; almejas, 0'55 y 2'00; pachán, 1'15; ca-chuchos, 0'70; zapos, 0'80; besugos, 0'90; bogas, 0'70; cazon, 1'15 y 1'30; cigalas, 1'50; choecos, 1'50; gambas, 1'15 y 1'30; huevas, 1'30; lenguados, 1'85; lisas, 1'50; lías, 0'50 y 0'90; mojarras, 1'50; morrallas, 0'80 y 1'15; pargos, 1'30 y 1'90; pescadas, 1'30; pescadillas, 1'05 y 1'85; pez de espada, 2'60; pijotas, 1'30; pulpos, 0'55; rapas, 0'90 y 1'30; rayas, 0'70; rubios, 0'70 y 0'90; salmonetes, 1'50 y 1'75; sardinas, 1'10.

### PRESENTACIONES

Comandante de Ingenieros don Guillermo Cantarero, en comisión del servicio.

### VISITAS

Coronel de Artillería retirado señor Wardeta, Presidente del Centro del Ejército y Armada, señor Bernardo.

DE LA ORDEN DE LA PLAZA Mañana jueves a las 7 y 3 se reunirá en el despacho oficial del General Comandante Militar la Junta de Jefes de la Plaza.

### Gine Municipal

Miércoles 8 de marzo de 1933 A las 7 y a las 10 y 30

### PAGADA

por la escultura Joan Crawford. Superproducción Metro Precios: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50

"CUALQUERA TOMA EL AMOR EN SERIO"

### Cine Gades

Miércoles 8 de marzo de 1933 A las 7 y a las 10 y 30

"Radio Pictures, presenta la producción cómica-grotesca

### LOS AMOS DEL PRESIDIO

por Beer Wheeler y Robert Woolsey Precios: Sillón delantera a quinta fila, 1'25; Idem de la fila sexta a la décima novena, 1'00; Butaca, 0'75.

### Teatro Cómico

Cádiz.—Teléfono, 2784

Miércoles 8 de marzo de 1933

Programa para hoy: Función a las seis y treinta

"Cinaes" presenta a Ivan Petrovich y Claire de Lover, en la comedia dramática

### LA SIRENA DE BRE-TANA

Precios: Butacas, 0'60; Delanteros de anfiteatro, 0'50; Anfiteatro, 0'40; Delanteros de Gradas, 0'30; Gradas, 0'25.

### Comandancia Militar de la Plaza

Servicio de a Plaza para el 9 de marzo de 1933.

Jefe de día: Teniente Coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra.

Imaginaria: Comandante de Artillería don Sebastián Aranda del Río.

Hospital y provisiones: Cuarto Capitán de Artillería.

## De la depresión económica mundial

### AUSTRIA LUCHA CON GRANDES DIFICULTADES

El informe acerca de la situación financiera de Austria a fines del próximo pasado año 1932, presentado por M. Rost van Tonningen, como representante de este país en el Comité financiero de la Liga de Naciones, ha sido publicado en Viene últimamente. M. Rost dice que las esperanzas y la recuperación de la actividad económica de Austria que un momento hiciera concebir ilusiones, se han convertido en una completa apatía y en una general depresión que afecta a la mayoría de los ramos de la industria y el comercio. Dice que los beneficios que pudieran derivarse de un renacimiento hacia el bienestar en el mundo, caso que se realizaran, sólo podrían afectar a Austria en la medida que desaparecieran las numerosas trabas fiscales y administrativas que la convierten en un mercado aislado de la influencia mundial.

Refiriéndose al comercio exterior, el informe dice que el exceso de géneros exportados osen los primeros nueve meses de 1932 asciende a un 58 por 100. Los obstáculos de orden administrativo y los que dimanen de las tarifas aduaneras convierten para Austria las negociaciones comerciales con países agrícolas en extremadamente difíciles y laboriosas.

Según los datos a base de los cuales se ha confeccionado el informe, la Deuda flotante del Tesoro en diciembre de 1932 era de 419.900.000 cheelines. Las obligaciones impagadas del país con el extranjero ascienden a 31.532.000.000 cheelines. La cifra de cheelines en espera de transferencia a consecuencia de suspensión de transferencias ascendían a la suma de 135.000.000 a fines de 1932. La suspensión de transferencia ha creado un nuevo obstáculo para la conclusión satisfactoria de negociaciones para llegar a acuerdos con Bancos extranjeros. La situación financiera de los organismos locales en Austria, se encuentra bajo la influencia de los mismos factores económicos que al Hacienda del Estado, situación que sólo puede remediar una política de aproximación.

La conclusión de un acuerdo final entre el Gobierno, el Crédito Ansatl y los acreedores extranjeros del Banco, mientras se liquidan las pérdidas pasadas, no afectará al problema del mantenimiento del Crédito Ansatl. Sin embargo, es esencial un rápido arreglo de la cuestión si los depósitos retirados de los Bancos tienen que salir de su retraimiento y acudir en ayuda del crédito interno del país y afianzar su posición.

### LA CRISIS DE LA PROPIEDAD INMUEBLE EN PARIS

El mercado de fincas urbanas en la capital de Francia atraviesa por una crítica situación. Los siguientes datos lo confirman:

La Société Foncière des Camps-Elisés, con capital de 250 millones de francos se halla en período de liquidación judicial y la Société Foncière con capital de 25 millones de francos ha sido declarada por la mala marcha de los negocios de compra y venta de casas en París.

### LOS BANCOS POLACOS SIGUEN SIN PODER PAGAR DIVIDENDO

Los principales Bancos polacos se ven precisados a dejar de distribuir dividendos una anualidad más. En sesenta Bancos las entradas han disminuido de 521 millones de zloty a 472 millones. También han disminuido los préstamos contra letras de cambio y otros créditos en su quinta parte.

### VENTA DE VAPORES A RUSIA

La Compañía alemana Norddeutscher Lloyd ha vendido 13 de sus vapores a Rusia en una suma de cinco millones de marcos.

Este importe no será satisfecho en efectivo, sino que el pago se hará en letras de cambio a largo plazo.

### EL PROBLEMA DE LA PLATA

Durante 1932 los intereses a los cuales afecta cuanto se refiere a la producción de plata, estudiaron varias proposiciones para su re-

## CUAL PLUMA AL VIENTO

Las declaraciones del Jefe del Gobierno sobre los sucesos de Casas Viejas no han podido ser más explícitas y terminantes. Como lo fueron en anteriores debates y como lo serán siempre, mientras el señor Azaña esté en el Poder. Nada de tapujos, ni encubrimiento, porque el Gobierno y el régimen no los necesita. Luz fuerte para que todo el Parlamento pueda apreciar los hechos y taquígrafos rápidos para que los recojan y quede memoria perdurable de ellos. Como quiso, inútilmente, conseguir aquel gran político que inventó la frase.

Fiel a su táctica de no esquivar debate alguno, de dejar que una y otra vez se someta a la Cámara a la tortura, que en realidad así es, de oír hablar de los mismos hechos y escuchar las mismas repugnantes descripciones, el señor Azaña, revestido de paciencia sobrehumana, se dispone a seguir soportando todos los adversos vientos que sobre su persona y su Gobierno se quieren desencadenar, desde que se tuvo noticia de que en Casas Viejas habían sucedido cosas anormales. El Jefe del Gobierno da ejemplo admirable de consecuencia política; no ha variado un milímetro su conducta y está sometido a las decisiones del Parlamento, que son las únicas soberanas para señalarle la línea a seguir y para condenarlo al ostracismo, si preciso fuera. Pero aparte de ese poder popular, que el Parlamento encarna, el señor Azaña no está dispuesto, y hace bien, a inclinarse ante ningún otro poder, por muy trunco que tenga el ceño o por muy numerosos que sea.

Continúa, pues, el Presidente del Consejo de Ministros aferrado a su teoría, que para nosotros y para gran parte de la opinión sensata, es la cierta, de que no habrá crisis mientras que la Cámara le otorgue su confianza o el Presidente de la República no se la retire. Y entregado a estos rectos principios constitucionales, ampliándolos más, el señor Azaña deja en libertad a todos sus amigos políticos, a todos los elementos de los partidos gubernamentales, para que se produzcan con arreglo a su conciencia y a su leal saber y entender en la votación que se acerca. Sencillamente, sin coacciones, sin viejos amaños, sino en plena libertad de opinión para que el Gobierno sepa bien a que atenerse.

La decoración parlamentaria, en su consecuencia, no ha cambiado nada. El Gobierno firme en sus propósitos y en sus posiciones, demostrando hasta la saciedad su irresponsabilidad en los sucesos de Casas Viejas y su intenso deseo, evidenciando energicamente, de hacer justicia donde sea y sobre quien caiga. Es decir, respeto a los principios y a las leyes. Esto de una parte. De la otra, toda la jauría, en encarnizado combate, utilizando todas las armas, dispuestas a derribar al Gobierno, por el solo deseo de sustituirlo, sin importarle un bledo, esta es la triste verdad, Casas Viejas, la República y España.

# Los tiempos son duros y hay que ingeniar- se para superarlos.

EN ESPAÑA HAY MILLARES DE RECURSOS INEXPLORADOS, QUE EN OTROS PAISES SON FUENTES DE GRAN RIQUEZA

EL PROBLEMA DE LA VIDA. NO ES NINGUN PROBLEMA TODAVIA EN ESPAÑA... ¡BASTA QUERER RESOLVERLO!

EL CENTRO INTERNACIONAL DE ORIENTACION TECNICO INDUSTRIAL, integrado por expertos capitaneados de industria y bajo el control de eminentes hombres de ciencia, está dispuesto a facilitaros, por QUINCE PESERTAS, diez planes de negocios perfectamente realizables en la localidad de vuestra residencia, y a encargarse, después, de orientaros y dirigiros mediante condiciones a convenir.

ASUNTO ABSOLUTAMENTE SERIO Y DE ALTA RESPONSABILIDAD  
Giros y correspondencia: C. O. I. T. I.  
Sagués, 7 - Barcelona.

## De gran interés para los jubilados, pensio- nistas y personal cesante de la Compañía Transatlántica

No hubiésemos cumplido con el deber que nos imponen nuestros cargos directivos en esta Sociedad de Jubilados, Pensionistas y Personal cesante de dicha Compañía, si no hubiéramos prestado la atención debida a la situación en que se puso a esta Asociación con la infame campaña de Prensa sostenida por algunos fanáticos; ello nos hizo cambiar de táctica, máxime cuando sabíamos por experiencia que dada la psicología de parte del personal transatlántico, éstos no responderían a la sana labor que necesitaba asunto de tan capital importancia como el pleito que nos afecta, pues no ignorábamos que teníamos que dar con judas, fanáticos y convencionalistas que tratarían por todos los medios de desvirtuar la misión de defensa social que debe realizar toda Asociación consciente de su cometido.

Si repasáis nuestros artículos periodísticos, encontraréis el publicado en la edición de la tarde del "Diario de Cádiz", fecha 7 de febrero último, donde decíamos: "Solo nos resta aconsejar que no olvidéis, que habéis suscrito unos pliegos de firmas por los cuales hemos podido conseguir que las altas personalidades de los Centros oficiales presten su atención a nuestro lamentable asunto, y si nuevamente prestáis sus firmas para que se formulen nuevas maniobras, estamos expuestos a que se retrade las posibilidades, que hoy tiene nuestra Asociación para conseguir el pronto pago." Afortunadamente para todos, nuestra nueva táctica nos ha dado el resultado apetecido, pues claramente se demuestra en el decreto fecha 2 del actual, "Gaceta" fecha 4 del mismo, que entre otros particulares dice: "Las obligaciones que se hace mención no se refieren sólo a las indemnizaciones al personal despedido, sino también a las de pensionistas y jubilados, todos ellos considerados por la Ley. ¿A quién le debe dicho resultado? No creemos prudente indicar por ahora nombres de las respetables personalidades que han hecho llegar al ánimo de nuestro Gobierno la urgente necesidad de resolver este pleito, pero si queremos recordar el párrafo de una de las cartas oficiales que obran en nuestro poder, que dice: "De la liquidación de cuentas entre el Estado y la referida Compañía debe decidirse la forma y ocasión de percibir todo género de indemnizaciones, y ya sobre este extremo corresponde en definitiva decir la última palabra al Gobierno."

Esperamos que con lo expuesto se convenceréis que nuestro porvenir no está ni en Marina, ni en Muñoz, y mucho menos en ese satélite que sólo esos dos camaradas tienen en nuestro Cádiz para la ruina de todos, pues recientes están sus palabras cuando decía a nuestros compañeros los despididos, que habiendo terminado la comisión el reajuste de las indemnizaciones, había cumplido su misión, y con respecto al pago, que el personal buscara la forma de alcanzarlo; así, pues, aconsejamos a todos que para evitarnos dichas consecuencias, no olviden que estando unidos en nuestra Asociación es como podremos ob-

tener el rápido cumplimiento de lo legislado últimamente.

Como demostración de que sólo dichas personalidades son las que se han preocupado de nuestro asunto con la debida imparcialidad que merece, basta recordar que se leyó en nuestros Cortes el decreto ley concediendo el anticipo, y la opinión lo ha conocido por la Prensa, que es la que goza del privilegio concedido a la misma para las noticias oficiales.

De ello nos congratulamos, pues nuestra insistencia para que se prohibieran esos abusos que dichos satélites han venido cometiendo con las noticias oficiales, antes de ser publicadas en la "Gaceta", todo con la mala intención de sobornar al personal, afortunadamente ha tenido el buen resultado que esperamos, y aún hay osados que, abusando de la Prensa y sin respeto alguno para la opinión pública, quieren demostrar que están en el secreto de las disposiciones oficiales. Ante tales desaciertos aconsejamos a todos presten su atención a la Asociación, que con la debida valentía supimos organizar, por ser este el único elemento legal para el triunfo de todos. Lo demás, son artimañas para aumentar las filas políticas.

LA DIRECTIVA  
Cádiz 7-3-33.  
Nota.—Esperamos que el Comercio y la Cámara de la Propiedad Urbana continuarán tolerando el sacrificio a que también están sometidos por los extensos créditos cedidos al personal, ya que en la "Gaceta" está lo que tanto deseábamos.

## La vida en la unión soviética, vista por un camjestino extranjero

Los turistas que visitan la U. R. S. S. podemos dividirlos en dos categorías. Los primeros son los que solo ven aquello que les he mostrado por los bolcheviques, y los otros, los que se obtienen en conocer cuanto quieren ocultar los comunistas. Hay también una serie de viajeros más modestos, obreros de diferentes oficios, que ha marchado a la Unión Soviética; para vivir su vida de verdadero socialista.

Las narraciones de los viajeros pertenecientes a esta última categoría son las más interesantes e instructivas, puesto que no se preocupan de confirmar ningún punto de vista, sino que marchan a la U. R. S. S., para ganar su vida de la misma manera que la ganan en los Estados capitalistas; y, naturalmente, nadie mejor que ellos, pueden con completa imparcialidad, comparar los dos sistemas sociales. He aquí lo que cuenta un obrero checoslovaco, llamado Rubenny, que a su regreso de la U. R. S. S. donde ha permanecido 9 meses bajando, en diversas conferencias que ha pronunciado y en el resumen ofrecido por el mismo, a un periódico socialista, titulado "Coskó Slovo".

Rubenny, pertenecía a un grupo de obreros y campesinos checoslovacos organizados por los agentes soviéticos, con la idea de colonizar las estepas de Kirgisia, donde según la opinión de los propagandistas, encontrarían fertilísimas tierras, un clima dulce, y una población próspera y amiga; todo eso dentro del cuadro del régimen comunista, que se ocupa paternalmente de cada emigrado.

Para entrar en ese paraíso terrenal, los futuros colonos, liquidaron sus escasos bienes y se pusieron en camino, provistos de todo

lo necesario. En total unos 200, algunos de los cuales, no volvieron a ver su patria.

Desde el momento en que atravesaron la frontera soviética, los colonos empezaron a observar por ciertos detalles bien característicos, que no todo marchaba perfectamente en el Estado Comunista. Apesar de que todas las principales estaciones fueron acogidos, con música y discursos de bienvenida, les extrañó el estado miserable de la población, que formaba un duro contraste con el aspecto de los campesinos de Checoslovaquia. En las estaciones donde no eran acogidos por las autoridades, veíanse a la llegada invadidos por centenas de mendigos hambrientos; los empleados ferroviarios, les previnieron para que vigilasen los bagajes, puesto que "la U. R. S. S. estaba infestada de ladrones".

El más extraño espectáculo les esperaba en Moscú. La espléndida estación de la capital roja, era materialmente invadida por un gentío inmenso; sucio, hambriento, con los vestidos hechos girones y hasta tal punto numerosos, que era imposible la salida. Los guías respondieron lacónicamente a las inquietudes de los emigrados: "que los rusos adoraban los viajes".

Como no iban en calidad de turistas, los colonos no se detuvieron en Moscú más que el tiempo necesario, para cumplir las formalidades de rigor, y en seguida se pusieron en camino hacia el Asia Central, con la mente repleta de presentimientos lúgubres.

El tren donde fueron introducidos por recomendación de la policía, fue tomado al asalto por una masa compacta de gentes, la mayoría de las cuales hicieron el viaje colgado a las ventanillas del vagón, y los otros faltos de sitio, tendidos en los corredores de los vagones.

Ya lejos de Moscú, el viaje resultaba cada vez más insostenible. Cerca de la Samara, el tren marchaba a la misma velocidad de un peatón y algunos de los viajeros, hacían el camino a pie. En ocasiones, estos se veían en la obligación de acompañar al maquinista, a los bosques próximos, para cortar leña, con lo cual calentaban la máquina. Un viaje de esta índole, o terminaría naturalmente sin accidentes; antes de llegar a su destino, la colonia, había perdido 6 de sus componentes. Unos muertos por enfermedades, y sufrimientos y dos de ellos, destruidos por el tren.

Al fin llegaron a Fransé, término del viaje. De nuevo fueron recibidos de una manera solemne, con música feroz y discursos interminables. Los colonos creían terminados sus sufrimientos, cuando en realidad, no habían terminado aún.

Le fueron mostradas estepas arenosas, pobladas por tribus nómadas, que perseguidos siempre por las autoridades rusas, hacían ver un odio terrible a los extranjeros. Un país casi sin casas ni sin medios para construir. Un solo hospital para un país, más vasto que la patria que acaban de abandonar. Las provisiones empezaron a escasear y el hambre las amanzaba de cerca. Para combatir la debilidad abandonaron la idea de colonización y entrar como obreros en una fábrica de Fransé. El infortunado colono, cuenta la vida de privaciones del obrero soviético, que habita en un hogar, junto con las mujeres y los niños, alimentándose de lo poco que les entregan los depósitos del Estado, que casi siempre están vacíos, y cobrando por un durísimo trabajo, menos de la mitad de la pensión de un obrero sin trabajo. En cualquier país capitalista.

Sería interminable e inútil, repetir las descripciones de la vida del obrero soviético, hechas por Rubenny, puesto que se ha escrito mucho sobre el asunto. Solo es nuestro deseo explicar el fin de esta trágica expedición.

Después de 9 meses de sufrimientos, los colonos diezmaados por las enfermedades y las privaciones, consiguieron al fin el permiso para salir de la U. R. S. S. y fueron repatriados, gracias a los subsidios del Consulado de Checoslovaquia. Dejaron tras ellos, más de la mitad de la colonia, que las epidemias y los horrosos sufrimientos, hicieron morir. Sañeron del país proletario como verdaderos proletarios, sin más bagaje que la miserable ropa que llevaban consigo. Al fin llegaron a Checoslovaquia, curados para siempre de la pasión por el bolchevismo; sin duda, este terrible ejemplo, no servirá para abrir os ojos a aquellos que creen siempre en la existencia de un paraíso terrenal en Oriente.

OFINOR

## La Plaza de Toros de San Fernando

LAS REFORMAS QUE SE REALIZAN. — INAUGURACION TEMPORADA

Nuestro estimado amigo D. Manuel Romasanta, propietario de la plaza de toros de esta ciudad, nos invitó para que realizáramos una visita a la citada plaza con el objeto de que pudiéramos apreciar de cerca las grandes reformas que ha hecho, al objeto de colocarla en condiciones de poder dar espectáculos de importancia, con seguridad para el público.

Acompañado de nuestro querido compañero en estas lides periodísticas, Antonio Gallardo, director de la veterana "Correspondencia de San Fernando", hicimos el pasado domingo una visita a la plaza de toros.

Allí nos esperaba el dueño del inmueble, el que nos recibió con su acostumbrada amabilidad y nos fue dando los detalles que a continuación reseñamos.

Toda la gradería de madera de la parte de sol y parte de la sombra ha sido sustituida por nuevos y cómodos escalones de cemento armado que, además de dar mayor caídas a la plaza presenta un bonito aspecto.

Falta por terminar un pequeño sector de los tendidos de sol y un buen tramo de los de sombra, además se están reconstruyendo de material las escaleras que daban acceso a la parte alta del tendido de sol.

En la separación de sol y sombra irán nuevas barandillas de hierro que se colocarán tan pronto se termine el trabajo de los tendidos. También se colocan nuevos burladeros.

De madera sólo quedará en el circo una pequeña parte de gradas a la izquierda de la presidencia, donde acostumbra a colocarse la música, donde para el año próximo irán unos palcos, siendo el motivo que induce a aplazar esta nueva obra el no retrasar demasiado la fecha de inauguración de la temporada.

Una buena cuadrilla de obreros albañiles trabajan hasta horas extraordinarias para adelantar todo lo posible la obra.

El señor Romasanta nos dice que los trabajos van muy adelantados y que el encargado de la citada obra le ha manifestado que la plaza podrá abrirse al público el domingo 26 del actual.

Si así fuera tendríamos en esa fecha una novillada con picadores en la que actuarían los diestros Leopoldo Blanco y Florentino Bañereros, con ganado de Domecq, después la misma empresa daría una novillada económica en la que alternarían Pedro Gutiérrez (Tate), Ventura Núñez (Venturita) y José Brea (Breíta).

Para el segundo domingo del mes de Abril, ha tomado en arriendo la plaza una Empresa de Sevilla que tiene el proyecto de dar una novillada económica a base de un aplaudido diestro sevillano.

El 19 de Abril una empresa de Madrid quiere dar una corrida de cuatro toros, en la que alternarán Pepe Gallardo y Chiquito de la Audiencia.

Después hay una empresa isleña que quiere firmar con don-Mammel, ocho fechas, siendo la primera corrida que se dará a base del joven novillero Paquillo Silva (Alameda).

Por lo que hemos visto y escuchado, muy pronto abrirá al público sus puertas nuestra plaza de toros con su importante reforma que como decimos al principio de estas líneas, dan una gran seguridad y comodidad a los espectadores, pudiendo asistir a la misma las señoras, y de mayor defensa a las Empresas por el considerable aumento de cabida.

GRANA Y ORO  
8-3-933.

## Transportes Generales

Mercedes Beaz, de la concesión oficial, entre Cádiz, Algeciras, La Línea, a San Fernando

Salida de Cádiz para Algeciras y La Línea, a las 7'45.  
Llegada a Algeciras, a las 11'40  
Llegada a La Línea, a las 12'35.  
Salida de La Línea, a las 12'50  
Salida de Algeciras, a las 13'45.  
Llegada a Cádiz, a las 17'40.

## PRECIOS

De Cádiz a Algeciras, en primera, 24'25 pesetas; en segunda, 20'60, y en tercera, 15'75.  
De Cádiz a La Línea, en primera, 28'60; en segunda, 24'30; en tercera, 18'60.  
Oficina en Cádiz: Isaac Peral 24. Teléfono, 1763.  
Oficina en Algeciras: José Luis Torre número 6.—Teléfono, 137.  
Oficina en La Línea: Duque de Fernán número 1.—Teléfono, 104.

CADIZ: Primer servicio, siete y media de la mañana, y después, a las horas hasta las veintidós, de la mañana y puntos intermedios, y de noche.

SAN FERNANDO: De ocho de la mañana a las veinticuatro me nos servicio veintidós de la noche.

## Vida Deportiva

ACUERDOS DE LA FEDERACION ESPAÑOLA

Después del sorteo para los partidos de las primeras eliminatorias del campeonato de España, celebrado en Madrid, cuyo resultado ya se ha hecho público, el Comité Ejecutivo de la Federación Española celebró sesión el sábado y domingo últimos, despatchando los asuntos que figuraban en el extenso orden del día.

Entre los acuerdos adoptados con relación a todos aquellos, figuran los siguientes:

Aceptar las condiciones económicas que ha propuesto la Federación Búlgara para jugar el día 21 de Mayo próximo en Madrid el partido internacional España-Bulgaria.

Celebrar, de acuerdo con las indicaciones del señor Mateos, un partido de entrenamiento del equipo nacional el día 15 del actual en Madrid, como preparación para el partido con Portugal, señalado para el 2 de Abril próximo en Vigo, y con vistas a los demás partidos internacionales pendientes con Francia, Yugoslavia y Bulgaria, que han de tener lugar entre Abril y Mayo.

Contestar una comunicación del Comité Olímpico Español, estableciendo el criterio favorable a la participación de España en los Juegos Olímpicos, y al mismo tiempo, a los medios que sugiere para arbitrar los recursos necesarios.

Recurrir al Club Deportivo Tenerife contra un acuerdo de su Regional, desestimando dicho recurso y confirmando en todas sus partes la resolución recurrida.

Imponer las siguientes sanciones, a consecuencia de incidentos ocurridos, con motivo de partidos de Liga, en los campos de los clubs, que se citan a continuación:

Al Sabadell, trescientas pesetas de multa por la conducta incoherente del público e invasión de campo, a raíz del partido Sabadell-Elche.

Al Stadium Avilesino, una multa de doscientas pesetas por agresión al árbitro, después del partido entre dicho club y el Valladolid.

Fixar la fecha del 23 de Abril para la celebración del partido Castellón-Celta, suspendido en su día por acuerdo del Comité.

Desestimar las protestas que figuran en las actas de los partidos Arenas-Valencia, Deportivo-Coruña-Athletic de Madrid, Alirvés-Barcelona, Athletic de Bilbao-Racing de Santander, Deportivo Nacional-Stadium Avilesino, Zaragoza-Deportivo Logroño, Elche-Sabadell, Cartagena-Málaga y Arenas-Barcelona, y abrir expediente sobre las consignadas con referencias a ciertos extremos de la actuación arbitral en los partidos Hércules-Babadell y Málaga-Cartagena.

VELADA DE BOXEO EN BARCELONA

Se celebró anoche en el Salón Olimpia, de Bilbao, una velada de boxeo. El resultado de los combates fué el siguiente:

Armengol venció a Quintana por abandono de éste al quinto round. Litter venció a Montero por descalificación de éste al quinto round.

Bira, en un combate a diez rounds, venció por puntos a Co-real. Lorenzo, también en un combate a diez asaltos, venció por puntos a Librens.

Finalmente, a diez asaltos también, Fin venció por puntos a italiano Siciliano.

UNA INTERESANTE PRUEBA DE "CROSS COUNTRY" EN SAN TANDER

El domingo último, se disputó en Santander el "cross" de entrenamiento ante el próximo campeonato de España.

Tomaron parte en la prueba, 17 corredores.

El recorrido sumaba diez kilómetros, aproximadamente.

Venció Emilio Antolin, del Siempro Adelante, de Reinosa, en 33 minutos 55 segundos.

Este fué proclamado campeón montañés en 1933.

Segundo, Esteban San José, de la Unión Montañesa, en 34 minutos, 37 segundos.

Tercero, Segundo Isidro, en 34 minutos, 45 segundos.

Por equipos venció la Unión Montañesa.

UN PARTIDO QUE ACABA DE FORMAR IRREGULAR

Con referencia al partido celebrado en Zafra, entre el titular y el Sport Club de Badajoz, se afirma que cuando el Zafra llevaba un goal y el Sport tenía dos, éste fué castigado con un penalti, que fué ganado por el portero.

Con este motivo se promovió alboroto, dándose el caso insólito de que después de haber aceptado el árbitro la validez de la jugada se volviera atrás ante la coacción del público y los jugadores del Zafra. Estos lanzaron de nuevo el penalti, hallándose solos en el campo.

Luego el árbitro ordenó seguir jugando, y los de Zafra sólo hicieron dos tantos más, resultando cuatro goals a dos a favor del equipo local.

Se supone que la Federación anuló el partido, en cuyo caso, si el Sport Club se apunta el triunfo, éste quedaría campeón regional, en vez del Emérita.

ESTABLECIMIENTO CERON CADIZ

En la JOYERIA "MEXIA," le pagaran su ORO por todo su valor. — Columela y Rosario

## Delegación de Hacienda

ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE CADIZ

Contribución general sobre la renta Circular

Para aplicación de la Ley de 20 de diciembre anterior, que establece la Contribución general sobre la renta, han sido dictadas normas por Decreto de 15 de febrero último ("Gaceta" del 17), las cuales como es natural, conviene conocer en totalidad a los contribuyentes; pero esta Administración llama principalmente su atención sobre el artículo 5.º de dicho Decreto, por estimarlo uno de los más importantes, toda vez que por él se establecen reglas para la estimación de los rendimientos netos, y su imputación "como mínimo" a los titulares, por los conceptos de Inmuebles urbanos y rústicos; Derechos reales; Explotaciones agrícolas; Explotaciones ganaderas sujeta y no sujeta a la Contribución Industrial; Explotaciones mineras; Negocios Industriales y comerciales; Rentas de trabajo por conceptos comprendidos en la Contribución Industrial y conceptos comprendidos en la Contribución de Utilidades.

Asimismo, llama la atención, por la razón apuntada, sobre el artículo sexto del Decreto de referencia, que trata de las únicas deducciones que por gasto se harán de los rendimientos netos valorados es la forma prevista en el artículo quinto a que se ha hecho mención.

Estima esta Administración conveniente hacer resaltar, con el fin de evitar que por los contribuyentes se formulen reclamaciones desprovistas de fundamento legal, la estrecha relación que guarda el artículo quinto citado, con el 27 de la Ley de creación de la Contribución de que se trata, al decir de éste, que la Administración no está obligada a sujetarse a las declaraciones de los contribuyentes. Estos, que si los rendimientos declarados, son inferiores a los que por la aplicación de dicho artículo quinto resultaren, la Administración se atenderá a éstos y no a aquellos. Y si por la aplicación del método de signos externos, a que se refiere el artículo 28 de la Ley, los rendimientos fuesen superiores, en más de un quinto de su importe a los declarados o a los estimados de acuerdo con el tan repetido artículo quinto, al fijado por dicho método, serán a los que se atenga esta Oficina.

Por ello, el artículo 19 del Decreto de referencia dispone, que las liquidaciones serán notificadas a los contribuyentes reglamentariamente, o sea con el detalle preciso para que conozcan las razones de orden legal que motivaron el aumento de base imponible, y pueden interponer la reclamación a que les autoriza el artículo 29 y penúltimo párrafo del 31 de la Ley, ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial o Central, o ante el Jurado Central, según los casos.

Cádiz 8 de marzo de 1933.—El Administrador de Rentas Públicas, José Galván.—V.º B.º El Delegado de Hacienda, Juan J. Ganja.

Ricardo de la Fuente

ALMACENISTA DE COLONIALES SACRAMENTO NUM. 3.—CADIZ.

Abastecimiento de Aguas

Bajo la presidencia de don José Luis Fabre, se reunió la Comisión municipal de Aguas, con asistencia del señor Secretario del Ayuntamiento y los empleados acaudales de aquella, en la que se trataron los siguientes particulares:

Se leyó y aprobó, por unanimidad, el acta de la sesión anterior.

A continuación, se dió lectura a comunicación que al señor Alcalde dirige la Comisaría del Estado en los Ferrocarriles Andaluces, accediendo y condicionando el cerramiento con tapia y verja, que se proyecta, en los Depósitos de aguas en Puntales, pero, como se suscitaban algunas dudas sobre este particular, quedó este asunto sobre la mesa, con el fin de estudiar la manera de que quede legalizada completamente la comunicación con la vía férrea y su zona de servidumbre.

Se examinaron algunas facturas, que se refieren al gasto de la exhibición de la carroza carnavalesca.

Es presentado al estudio de la Comisión, el estado resumen mensual, que en el aspecto administrativo y técnico, presentan los señores administrador e ingeniero del Abastecimiento.

El señor Presidente dice, que habiendo tenido el gusto de recibir la visita particular del señor Alcalde del Puerto, en la que se trató de la manera en que ha de ser concretado y formalizado, en definitiva, el consumo de agua gratis que, por contrato y convenios anteriores, viene haciendo aquel Ayuntamiento.

Se convino después, esperar la resolución del citado Municipio, para que, en unión de este Excmo. Ayuntamiento, se constituya el depósito de pesetas 4.700, necesario para proceder a la delimitación oficial de una zona de protección de alumbramientos de aguas en la Piedad.

Por la administración es presentado el Balance de comprobación y situación, en fin del pasado año, después de recogidos en el mismo los apuntes necesarios, para que exista la debida coincidencia entre las dos contabilidades (municipal y mercantil), que lleva este Abastecimiento, concretando, además, el valor de éste que forma parte del patrimonio municipal en sus debidos límites, de acuerdo con el inventario practicado por el señor Ingeniero municipal.

Son exhibidos, después, los partes que envían, diariamente, el Laboratorio municipal, que confirman una vez más la buena calidad de nuestras aguas y el consumo medio que de éstas hace el vecindario en esta época del año.

El administrador presenta cuentas y facturas dec años al Abastecimiento, que importan pesetas 35.838'01, que fueron aprobadas para que luego pasen, como de costumbre, a la Intervención municipal.

El señor Fernán se queja de que, como se observa, con frecuencia, que muchas bocas de riego dejan escapar el agua en abundancia.

El administrador dice que, casi siempre, esto obedece a que los obreros de otros servicios municipales no cuidan de cerrarlas bien, cuando las utilizan, y que esto es muy difícil de evitar, si, por las respectivas Comisiones municipales que con este servicio se relacionan no se adopta una enérgica medida y que aprovecha esta ocasión para denunciar también las frecuentes roturas y robos de que se hace objeto las tapas de aquéllas.

El señor Domínguez de Cepeda aconseja se oficie en ese sentido a las Comisiones de Jardines y Pases y Policía Urbana, y a la Jefatura de la Guardia municipal, en la seguridad de que se corregirán, en lo posible, tales hechos.

El señor Presidente manifiesta, que se está ocupando de la Memoria, referente al pasado ejercicio, y después de tratarse de otros trámites de orden interior, se dió por terminado el acto.

VEA VUESTRO TODO LOS DIAS "EL NOTICIERO GADITANO" DONDE ENCONTRAREIS INTERESANTE INFORMACION

## El Séptimo Arte

CINE GADES "ALTA TRAIKON", POR GERDA MAURUS Y GUSTAR FROHLINCH

El hecho de no ser muy conocidos los protagonistas de esta cinta, y carecer además de diálogo, siendo simplemente sonorizada, nos hizo formar "a priori" un concepto poco halagador para este film. Mas es lo cierto que la producción que comentamos merece bastantes elogios, dedicados a la misma, en varios aspectos.

Gerda Paurus, de atractiva y delicada belleza, desempeña su roll magistralmente, conquistando la simpatía por su labor. Y Gustav Frohlinch, encarna igualmente su papel, con gran acierto y propiedad, del joven impulsivo, enamorado y de buenos sentimientos.

La trama, si no muy original, es interesante y logra mantener la expectación del público en todo momento.

La fotografía muy estimable, hace que esta película, con lo dicho anteriormente, pueda ser calificada favorablemente, acreedora también a una repetición que no se le ha concedido.

Donde está la mejor sastrería de Cádiz...? Esto no lo preguntan más que los forasteros, porque Cádiz entero sabe que es en la calle de Columela y el nombre del sastre es ENRIQUE VARELA

En la Dirección general de Seguridad se notaba esta mañana gran revuelo... Se sabe que los oficiales del Cuerpo de Asalto, se han dirigido a sus restantes compañeros de España sobre los arrestos y sanciones impuestas a los cinco capitanes que firmaron el acta leída en las Cortes por el Sr. Ortega Gasset... El diálogo sostenido en los pasillos de la Cámara por Salazar Alonso y Queipo de Llano, es tema preferente de todos los comentarios políticos... El Jefe del Gobierno despacha con el Presidente de la República... Una disposición separando de su cargo al general Queipo de Llano... Comentarios de prensa... Luis Bello dimite la dirección de «Luz» por discrepancia política... Otras noticias de interés.

EN LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD SE NOTABA ESTA MAÑANA GRAN REVUELO... GABON A DICHO CENTRO OFICIAL LOS TENIENTES DE ASALTO QUE SE DECIA FUERON ARRESTADOS AYER... POR INFORMES DE FUENTE AUTORIZADA SE SABE QUE ESTOS OFICIALES SE HAN DIRIGIDO A SUS RESTANTES COMPANEROS DE ESPAÑA SOBRE LOS ARRESTOS Y SANCIONES IMPUESTAS A LOS CINCO CAPITANES QUE FIRMARON EL ACTA LEIDA EN LAS CORTES POR EL SEÑOR ORTEGA Y GASSET... SE ASEGURA ESTA MADRUGADA QUE EL SEÑOR MENENDEZ SALDRA PARA EL CASTILLO DE SANTA CATALINA DE CADIZ

Madrid.—Durante la pasada madrugada y mañana de hoy se ha notado una extraordinaria animación y revuelo en la Dirección general de Seguridad... El número de periodistas que acudieron a este centro fué grande, pues conocían que era el lugar a propósito para llegar a la confirmación de los rumores circulares durante todo el día de ayer, y que allí se gestaría la derivación del debate en la Cámara... Por la mañana llegaron a la Dirección de Seguridad los oficiales de Asalto que se decía habían sido arrestados por celebrar una reunión relacionada con el arresto de los cinco capitanes pertenecientes al tercer grupo de tropas de Madrid, del acta leída en las Cortes por el señor Ortega y Gasset... De personas bien informadas pudieron recoger los reporteros la impresión de que en realidad los oficiales sufrían arresto, aunque esto no haya podido tener confirmación oficial... También conoció que la reunión se había celebrado, ignorando los acuerdos que en la misma adoptarían los oficiales de Asalto... Rumores posteriores aseguran que los susodichos oficiales del tercer grupo, habían acordado dirigirse, por medio de escrito, a sus restantes compañeros de provincias, pidiéndoles su opinión con referencia a los castigos y sanciones impuestos a los capitanes firmantes del acta... Los periodistas se trasladaron a la Jefatura superior de Policía, interrogando sobre las noticias que circulaban en relación directa con la reunión de los tenientes de Asalto... El señor Aragonés dijo que solo a título de rumor conocía la supuesta reunión de que se decía hablando, pero que él no podía confirmarlo y ni añadir una palabra más a lo ya conocido... Los rumores durante toda la madrugada giraban alrededor de la detención del exdirector general de Seguridad señor Menéndez... A pesar de lo avanzado de la hora los periodistas se dirigieron al domicilio de dicho señor, no logrando confirmación de la noticia... A la salida hablaron con el sereno de la calle, quien preguntado por los informadores, les manifestó que hacía dos días que el señor Menéndez no iba por su domicilio... Se llegaba incluso a asegurar que si el exdirector general de Seguridad no había salido ya, lo haría en seguida, con dirección a Cádiz en calidad de detenido, ingresando en el castillo de Santa Catalina de dicha capital, donde se encuentran dos capitanes de los cinco que firmaron el acta que ha llevado a un período más alido el debate de Casas Viejas en las Cortes... Aunque no se ha conseguido confirmación oficial de esta noticia, los rumores continúan insistentemente pronunciándose en este sentido, ligando hasta asegurar haberse producido hechos que por su extrema gravedad prescindiendo de recogerlos para llevarlos a la Prensa...

Madrid.—Tema preferente de todos los comentarios en tertulias y mentideros políticos ha sido durante la pasada noche y mañana de hoy, el diálogo sostenido entre el diputado radical, Salazar Alonso, y el jefe del Cuarto Militar del Presidente de la República, general Queipo de Llano... Dicho general que presenciaba desde la tribuna pública la sesión de Cortes de anoche, a medida que el señor Azaña iba pronunciando su discurso rebatiendo las argumentaciones del señor Ortega y Gasset, contrariaba el rostro, dando muestra de extrañeza y dudas que se acentuaron en algunas de las frases pronunciadas por el señor Azaña... Contrariedad salió a los pasillos una vez terminada la sesión, encontrándose entonces con el señor Salazar Alonso... Entre ambos se entabló un animado diálogo. Parece que las frases primeras de la conversación iniciada por Queipo de Llano fueron, asegurando que el jefe del Gobierno, en el relato hecho sobre la participación de las fuerzas de Asalto en Casas Viejas, no se apoyaban en la verdad... Salazar Alonso mostró extrañeza de estas manifestaciones, teniendo en cuenta el alto cargo y de extrema confianza que desempeñaba su intercalante... Negó el general las afirmaciones relativas a que los tenientes de Asalto no habían querido prestar

alusión equívoca en sus informaciones... Por consiguiente contra estos últimos no se ha dictado ninguna orden de expulsión, pero se les ha concedido un plazo de dos meses para que prueben su actitud... EL DIÁLOGO SOSTENIDO EN LOS PASILLOS DE LA CÁMARA POR SALAZAR ALONSO Y EL GENERAL QUEIPO DE LLANO, ES TEMA PREFERENTE DE TODOS LOS COMENTARIOS POLÍTICOS... SE HABLA DE UNA CARTA QUE LLEVARA CLARIDAD MERIDIANA AL ASUNTO DE LOS CAPITANES DE ASALTO... SE ESTIMA LA SITUACIÓN DEL GOBIERNO DIFÍCIL Y MUY COMPROMETIDA... SALAZAR ALONSO NO DICE A LOS PERIODISTAS TODO LO QUE SABE

Madrid.—Tema preferente de todos los comentarios en tertulias y mentideros políticos ha sido durante la pasada noche y mañana de hoy, el diálogo sostenido entre el diputado radical, Salazar Alonso, y el jefe del Cuarto Militar del Presidente de la República, general Queipo de Llano... Dicho general que presenciaba desde la tribuna pública la sesión de Cortes de anoche, a medida que el señor Azaña iba pronunciando su discurso rebatiendo las argumentaciones del señor Ortega y Gasset, contrariaba el rostro, dando muestra de extrañeza y dudas que se acentuaron en algunas de las frases pronunciadas por el señor Azaña... Contrariedad salió a los pasillos una vez terminada la sesión, encontrándose entonces con el señor Salazar Alonso... Entre ambos se entabló un animado diálogo. Parece que las frases primeras de la conversación iniciada por Queipo de Llano fueron, asegurando que el jefe del Gobierno, en el relato hecho sobre la participación de las fuerzas de Asalto en Casas Viejas, no se apoyaban en la verdad... Salazar Alonso mostró extrañeza de estas manifestaciones, teniendo en cuenta el alto cargo y de extrema confianza que desempeñaba su intercalante... Negó el general las afirmaciones relativas a que los tenientes de Asalto no habían querido prestar

alusión equívoca en sus informaciones... Por consiguiente contra estos últimos no se ha dictado ninguna orden de expulsión, pero se les ha concedido un plazo de dos meses para que prueben su actitud... EL DIÁLOGO SOSTENIDO EN LOS PASILLOS DE LA CÁMARA POR SALAZAR ALONSO Y EL GENERAL QUEIPO DE LLANO, ES TEMA PREFERENTE DE TODOS LOS COMENTARIOS POLÍTICOS... SE HABLA DE UNA CARTA QUE LLEVARA CLARIDAD MERIDIANA AL ASUNTO DE LOS CAPITANES DE ASALTO... SE ESTIMA LA SITUACIÓN DEL GOBIERNO DIFÍCIL Y MUY COMPROMETIDA... SALAZAR ALONSO NO DICE A LOS PERIODISTAS TODO LO QUE SABE

Ayuntamiento

MATADERO, MERCADOS Y ABASTOS

El Excmo. Sr. Gobernador civil, como presidente de la Sección provincial de Agricultura, Industria y Comercio, manifiesta a la Alcaldía en atenta comunicación de 6 del que rige el precio de las harinas panificables, para el presente mes, serán de 65'00 pesetas quintal métrico, y el del pan de familia, o sea el elaborado en piezas de 1.000 gramos, a 0'65 pesetas kilogramo... Lo que se hace público por medio del presente para conocimiento general... Cádiz 8 de marzo de 1933.—El presidente, Manuel Aguado.

LA FEDERACION NACIONAL DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Para asistir en Córdoba al Congreso Nacional de Empleados y obreros municipales, marcharon en representación de la Asociación de Funcionarios municipales de Cádiz, don Luis Balaguer y don Antonio Marchante... También asiste a dicho Congreso el funcionario don Vicente Restán.

La Comisión parlamentaria y el Gobernador, marchan a Madrid en el expreso

Como decíamos antes, el capitán Rojas acudió al Gobierno civil a las 4'30 de la tarde para ampliar su declaración ante los comisionados, permaneciendo hasta las 5'10, y saliendo luego conducido hasta el castillo de Santa Catalina, donde sufre prisión... Terminada esta última diligencia los parlamentarios pasaron unos momentos por la población y en el expreso de esta tarde han salido para Madrid... Va con ellos el señor Pozo Rodríguez, exgobernador civil de la capital... A despedirlos acudieron a la estación varias personas.

declaración a requerimientos de su jefe, añadiendo que él conocía una carta de uno de los oficiales en la que declaraba que no se solidarizaban con los capitanes firmantes del acta, pero menos aun se prestaban a firmar unas declaraciones en las cuales asegurase que no habían recibido las órdenes, tema de todas las discusiones en la Cámara... Terminado el diálogo, el señor Queipo de Llano invitó a Salazar Alonso a que saliese con él a evaluar determinadas diligencias, lo que hicieron inmediatamente... Media hora después llegó de nuevo a los pasillos del Congreso el diputado radical, siendo inmediatamente rodeado por numerosos periodistas que le interrogaron sobre su salida acompañada de Queipo de Llano... El señor Salazar Alonso se limitó a decir que iba a evacuar un asunto, lo que no había podido conseguir por no encontrarse en su domicilio la persona a quien buscaba... Un reportero volvió a preguntar: «¿Le acompañó el general Queipo de Llano?»... «No puedo decirles una palabra más—dijo el Presidente de la Diputación madrileña—, dando con estas palabras por terminada su conversación con los informadores... Sin embargo los reporteros, de indagación en indagación, llegaron a conocer que el motivo de la visita a esa determinada persona a que aludiera antes el señor Salazar Alonso a la búsqueda de una carta, relacionada con la actitud por los cinco capitanes de Asalto, que se hallan arrestados, la cual se afirma arrojará luz meridiana en el asunto de Casas Viejas... En torno a esta cuestión de innegable trascendencia política y de gran importancia, giraron todos los comentarios en los pasillos de la Cámara, propagándose a círculos, tertulias y mentideros políticos... La impresión dominante, convergiendo en estimar que el Gobierno pasara por unos momentos difíciles y muy comprometidos por las derivaciones insospechadas que va tomando la espionosa cuestión de Casas Viejas.

Madrid.—A la una y diez de la tarde llegó al Palacio Nacional el jefe del Gobierno, señor Azaña... Permaneció reunido con el Presidente de la República, Sr. Alcalá Zamora hasta la una y treinta... Al abandonar el Palacio Nacional fué rodeado por numerosos reporteros que esperaban con interés las noticias que pudiera facilitar el Presidente del Consejo de Ministros como resultado de la entrevista con el jefe del Estado... Un periodista dijo a don Manuel Azaña: «Hoy, seguramente, nos dará usted interesantes noticias... El señor Azaña, sonriente y mostrano extrañeza, contestó: «Me dirijo al Ministerio de la Guerra y allí os facilitaré copia de los decretos que he sometido a la aprobación y firma del jefe del Estado... Al palacio de Buenavista se dirigieron, por tanto, los representantes de la prensa, siendo recibido por el ministro de la Guerra... Les dijo que su visita al Palacio Nacional no había tenido otra finalidad que someter a la firma del jefe del Estado varios decretos de distintos departamentos ministeriales, cuya copia facilitó... Son éstos los siguientes: Admitiendo la dimisión que de su cargo de consejero de Estado tenía presentada don Pedro Amador... «Nombrando para sustituir al dimisionario a don Valeriano Casanueva... «Decreto del Ministerio de Agricultura restableciendo el arancel sobre el papel que había estado suspendido durante dos meses... «Disponiendo el cese como jefe del Cuarto Militar del Presidente de la República, del general Queipo de Llano... Al llegar a esta disposición, el señor Azaña vió obligado a ponerle una apostilla, concebida en los siguientes términos:

«Esta mañana—expresó el señor Azaña—estuvo en mi despacho visitándome el secretario general de la República, don Rafael Sánchez Guerra, para comunicarme que el general Queipo de Llano, que desempeñaba la jefatura del Cuarto Militar, ponía a mi disposición, como ministro de la Guerra, su cargo... Este—siguió diciendo Azaña—es una formalidad que hay que llevar por no ser costumbre que los militares dimitan... Los restantes decretos se refieren a cuestiones de trámite de los diversos ministerios... En uno de ellos, se ordena el traspaso al Estado Mayor Central de los servicios de instrucción y reclutamiento, que en la actualidad radican en la Subsecretaría del Ministerio de la Guerra... COMENTARIOS DE PRENSA.—«EL DEBATE» DICE QUE EL GOBIERNO ESTA YA CADÁVER, MIENTRAS «EL SOL» ASEGURA QUE AZANA HA HECHO FRENTA A LA SITUACION VALIENTE Y CERTERAMENTE... Madrid.—Todos los periódicos de la capital dedican hoy comentarios apasionados que giran, naturalmente, alrededor del debate planteado en las Cortes sobre las derivaciones que se hallan en el asunto de Casas Viejas... «La Libertad» dice que el Gobierno se halla en un callejón de difícil salida, ya que no puede declarar, por los gobernantes, como se ha probado ayer en el discurso del señor Azaña, que vivían en la ignorancia... Y un Gobierno—agrega el colega—que se precia de serlo, no puede alegar ni negligencia ni ignorancia, pues esto acusa un fracaso en la gestión, y fracasado no queda otro camino que el de la marcha... «El Sol» dice que el Gobierno ayer ha hablado con clarividencia extraordinaria, teniendo en su intervención un gesto de valentía al rebatir los argumentos de la oposición... Se lamenta de los ataques que le dirigen los opositores, que no consiguen otra cosa sino regocijar a los enemigos del Régimen... «El Liberal» dice que el debate de ayer no ha tenido otra importancia que buscar rellenar un hueco, ya que el asunto de Casas Viejas va perdiendo interés... «Ahora» dice que se ha demostrado plenamente que en la cuestión de Casas Viejas no alcanza responsabilidad alguna al Gobierno del señor Azaña, y que esto se encargarán de demostrarlo los Tribunales de Justicia que vienen actuando... «El Debate» asegura que el Gobierno es ya un cadáver, al que no podrán dar vida por mucho que lo intenten los amigos que le rodean... La sesión parlamentaria de ayer ha patentizado, sin ningún género de dudas, que el Gobierno ha demostrado ignorancia en un asunto tan apasionante como el producido al reprimir los hechos de Casas Viejas.

EL JEFE DEL GOBIERNO DESPACHA CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA... AL SALIR DE LO QUE EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA FACILITARA COPIA DE LOS DECRETOS FIRMADOS POR S. E. ENTRE DICHA FIRMA YA UNA DISPOSICION SEPARANDO DE SU CARGO AL GENERAL QUEIPO DE LLANO... Madrid.—A la una y diez de la tarde llegó al Palacio Nacional el jefe del Gobierno, señor Azaña... Permaneció reunido con el Presidente de la República, Sr. Alcalá Zamora hasta la una y treinta... Al abandonar el Palacio Nacional fué rodeado por numerosos reporteros que esperaban con interés las noticias que pudiera facilitar el Presidente del Consejo de Ministros como resultado de la entrevista con el jefe del Estado... Un periodista dijo a don Manuel Azaña: «Hoy, seguramente, nos dará usted interesantes noticias... El señor Azaña, sonriente y mostrano extrañeza, contestó: «Me dirijo al Ministerio de la Guerra y allí os facilitaré copia de los decretos que he sometido a la aprobación y firma del jefe del Estado... Al palacio de Buenavista se dirigieron, por tanto, los representantes de la prensa, siendo recibido por el ministro de la Guerra... Les dijo que su visita al Palacio Nacional no había tenido otra finalidad que someter a la firma del jefe del Estado varios decretos de distintos departamentos ministeriales, cuya copia facilitó... Son éstos los siguientes: Admitiendo la dimisión que de su cargo de consejero de Estado tenía presentada don Pedro Amador... «Nombrando para sustituir al dimisionario a don Valeriano Casanueva... «Decreto del Ministerio de Agricultura restableciendo el arancel sobre el papel que había estado suspendido durante dos meses... «Disponiendo el cese como jefe del Cuarto Militar del Presidente de la República, del general Queipo de Llano... Al llegar a esta disposición, el señor Azaña vió obligado a ponerle una apostilla, concebida en los siguientes términos:

«Esta mañana—expresó el señor Azaña—estuvo en mi despacho visitándome el secretario general de la República, don Rafael Sánchez Guerra, para comunicarme que el general Queipo de Llano, que desempeñaba la jefatura del Cuarto Militar, ponía a mi disposición, como ministro de la Guerra, su cargo... Este—siguió diciendo Azaña—es una formalidad que hay que llevar por no ser costumbre que los militares dimitan... Los restantes decretos se refieren a cuestiones de trámite de los diversos ministerios... En uno de ellos, se ordena el traspaso al Estado Mayor Central de los servicios de instrucción y reclutamiento, que en la actualidad radican en la Subsecretaría del Ministerio de la Guerra... COMENTARIOS DE PRENSA.—«EL DEBATE» DICE QUE EL GOBIERNO ESTA YA CADÁVER, MIENTRAS «EL SOL» ASEGURA QUE AZANA HA HECHO FRENTA A LA SITUACION VALIENTE Y CERTERAMENTE... Madrid.—Todos los periódicos de la capital dedican hoy comentarios apasionados que giran, naturalmente, alrededor del debate planteado en las Cortes sobre las derivaciones que se hallan en el asunto de Casas Viejas... «La Libertad» dice que el Gobierno se halla en un callejón de difícil salida, ya que no puede declarar, por los gobernantes, como se ha probado ayer en el discurso del señor Azaña, que vivían en la ignorancia... Y un Gobierno—agrega el colega—que se precia de serlo, no puede alegar ni negligencia ni ignorancia, pues esto acusa un fracaso en la gestión, y fracasado no queda otro camino que el de la marcha... «El Sol» dice que el Gobierno ayer ha hablado con clarividencia extraordinaria, teniendo en su intervención un gesto de valentía al rebatir los argumentos de la oposición... Se lamenta de los ataques que le dirigen los opositores, que no consiguen otra cosa sino regocijar a los enemigos del Régimen... «El Liberal» dice que el debate de ayer no ha tenido otra importancia que buscar rellenar un hueco, ya que el asunto de Casas Viejas va perdiendo interés... «Ahora» dice que se ha demostrado plenamente que en la cuestión de Casas Viejas no alcanza responsabilidad alguna al Gobierno del señor Azaña, y que esto se encargarán de demostrarlo los Tribunales de Justicia que vienen actuando... «El Debate» asegura que el Gobierno es ya un cadáver, al que no podrán dar vida por mucho que lo intenten los amigos que le rodean... La sesión parlamentaria de ayer ha patentizado, sin ningún género de dudas, que el Gobierno ha demostrado ignorancia en un asunto tan apasionante como el producido al reprimir los hechos de Casas Viejas.

LA COTIZACION DE MONEDA EXTRANJERA. SIGUE SIN COTIZARSE EL DOLLAR

Madrid.—En la sesión de Bolsa de hoy, no se ha cotizado como en la de ayer el dólar. Las demás divisas extranjeras han alcanzado los siguientes precios: Libras, 41'68. Francos francés, 47'63. Idem suizos, 230'46

EMPIEZA LA SESION DE CORTES DE ESTA TARDE

Madrid.—A las cuatro y diez empezó esta tarde la sesión de Cortes... Preside el señor Besteiro... En los escaños la concurrencia es muy escasa, presentando un aspecto desolador, pues se hallan casi vacíos... Las tribunas se hallan con una regular animación... El banco azul parece desierto al comenzar la sesión... Se lee el acta de la sesión anterior y un diputado radical, como todos los días, pide que se aplaque la aprobación hasta que haya número reglamentario de diputados... Se entra a continuación en el orden del día. Continúa el debate sobre el proyecto de Ley de Congregaciones Religiosas... El señor HORNS consume un turno en contra de la totalidad del artículo primero.

Dice que el artículo tercero de la Constitución establece para todas las creencias e ideologías igual respeto. Ateniéndose al texto constitucional—prosigue—califica de impropio e inoportuno este artículo porque hiera los sentimientos católicos de una masa importante de españoles tan digna de respeto, tan digna de él como los restantes sectores... El señor GUALLART consume otro turno en contra del mismo artículo... (Continúa la sesión)... TODO EL INTERES ESTUVO CONCENTRADO EN LAS PRIMERAS HORAS DE LA TARDE SOBRE LOS PASILLOS DE LA CÁMARA... Madrid.—Durante las primeras horas de la tarde todo el interés político estuvo concentrado en los pasillos de la Cámara, donde por grupos de diputados y periodistas se hacían animados comentarios a la jornada parlamentaria de ayer... Se juzgaba la situación del Gobierno verdaderamente insostenible, no acertándose a comprender como habrá de salir de atolladero en que se encuentra... Hasta los más reacios a opinar, por figurar en minorías gubernamentales, lo hacían en términos análogos a los lanzados por las oposiciones... SE REUNEN LOS REPRESENTANTES DE LAS MINORIAS GUBERNAMENTALES... Madrid.—Esta tarde y en una de las secciones de la Cámara se han reunido los representantes de las distintas minorías gubernamentales... Se le atribuya a esta reunión una gran importancia política... Terminada dicha reunión el señor Gomariz manifestó a los periodistas que los reunidos sólo habrían tratado de la formación del grupo hispano francés... Contra lo dicho por este diputado, se asegura que lo tratado en la reunión es algo muy distante de sus declaraciones... Se dice además que acaso la reunión esté relacionada con el anuncio de presentación inmediata de un voto de censura al Gobierno y pulsar con tal motivo la situación probable de los grupos gubernamentales... ES NOMBRADO JUEZ PARA ACTUAR CON MOTIVO DE LAS DENUNCIAS PRESENTADAS EN LA CÁMARA POR EL SEÑOR ORTEGA Y GASSET... Madrid.—Como derivación del debate parlamentario de ayer, ha sido designado el magistrado de la Audiencia de Madrid, señor Oropesa para intervenir en la aclaración de las denuncias presentadas en su discurso por el señor Ortega y Gasset, y tratar asimismo de la destitución de los capitanes de la fuerza de Asalto firmantes de la célebre acta... POR DISCREPANCIA POLITICA CAS DIMITA SU CARGO DE DIRECTOR DEL PERIODICO «LUZ» EL SEÑOR BELLO TROMPETA... Madrid.—Al llegar esta tarde a los pasillos de la Cámara el diputado de Acción Republicana, don Luis Bello, manifestó a los periodistas que había resado en la dirección del periódico «Luz»... Agregó que esta tarde aparecía un suelto en el que se explicaban los motivos que lo determinaban, que no son otros que discrepancias de carácter político... SE INSISTE EN QUE EL SEÑOR MENENDEZ SE ENCUENTRA DE TENIDO... Madrid.—Circulan insistentes rumores y pro destacadadas personalidades políticas se asegura la certeza de los mismos, relativos a que el ex director general de Seguridad está en calidad de detenido, y en breve saldrá para un castillo, donde será recluido, ignorándose si será trasladado al de Santa Catalina de Cádiz... UNA NUEVA PROPOSICION INCIDENTAL... Madrid.—De fuente fidedigna se sabe que será presentada una nueva proposición incidental a las Cortes, cuyo primer firmante es el señor Ortega y Gasset... En dicha proposición se pedirá al Gobierno explique los motivos que le han impulsado a destituir del alto cargo que desempeñaba el general Queipo de Llano. Que de a conocer también las causas de la detención del señor Menéndez, y por último, el total esclarecimiento del asunto de la oficialidad de Asalto

MINISTROS ENFERMOS... Madrid.—Por encontrarse indispuestos los ministros de la Gobernación y Agricultura, señores Casares Quiroga y Domingo, no asistirán esta tarde a la sesión de Cortes... LA SITUACION EN GRECIA.—ORDEN DE BUSCA Y CAPTURA DEL DICTADOR PLASTIRA... Atenas.—Después de tomar posesión el Gobierno civil-militar, se ha ordenado la busca y captura del dictador Plastira, acusado del delito de alta traición... Plastira, una vez que vió fracasado su intento, huyó, ignorándose hasta ahora su paradero... EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD NIEGA QUE LOS OFICIALES DE ASALTO HAYAN CELEBRADO REUNION ALGUNA... Madrid.—En la Dirección general de Seguridad fueron recibidos esta tarde por el señor Casasús, los reporteros, a quienes dijo era inexacto hubiesen celebrado reunión alguna los tenientes de Asalto del tercer grupo... Es sólo—agregó—un rumor sin fundamento alguno... Dijo después que las fuerzas de Asalto de Murcia que llegaron recientemente a Madrid, marchan con dirección a su destino, siendo relevada por las de Badajoz que permanecerán en la capital de la República hasta el regreso de las de Madrid que se encuentran en provincias... NOTICIAS DE SEVILLA.—ALBOROTOS EN LA CIUDAD JARDIN. LAS MUJERES SE AMOTINAN CONTRA UNOS AGENTES EJECUTIVOS... Sevilla.—Debidamente autorizado marchó con dirección a Santiago de Compostela el gobernador civil señor Labella... El motivo de su viaje es asistir a la boda de un hermano político y recoger a su señora esposa que se halla en la citada población galaica... El sábado estará de regreso en Sevilla... —Esta mañana produjéronse algunos alborotos en la barriada Ciudad Jardin de esta capital... Intervinieron principalmente las mujeres que al notar la presencia de unos agentes ejecutivos arremetieron contra ellos... Estos se vieron precisados a resguardarse en el cuartelillo de la guardia civil, donde dieron explicaciones a las mujeres, diciéndoles que su gestión no iba contra ellas, cesando los alborotos... Las amotinadas creyeron que las diligencias que iban a practicar dichos agentes tenían relación con unos desahucios que se habían anunciado... EL PROYECTO DE LEY DE LA RESPONSABILIDAD PRESIDENCIAL... Madrid.—Ayer tarde se ha facilitado el texto del proyecto de ley sobre responsabilidad criminal del jefe del Estado... Consta de 33 artículos y uno adicional, y se dicta en cumplimiento del artículo 85 de la Constitución... Dispone que en todo lo no previsto por esta ley se estará a lo establecido en la ley orgánica del Tribunal de Garantías, sirviendo en su caso de normas procesales supletorias las contenidas en la legislación común... La competencia exclusiva para conocer en última instancia de la responsabilidad criminal aludida por la infracción delictiva de las obligaciones constitucionales, que respondiendo al pleno del Tribunal de Garantías, así como en las causas que se sigan contra persona que hayan ocupado la presidencia de la República... El título primero regula el procedimiento aplicable en caso de infracción constitucional. Dispone que únicamente el Congreso de Diputados podrá acusar al presidente de la República; la iniciativa de acusación se discutirá en sesión pública por los trámites de una proposición de ley, pero habrá de ser presentada por la cuarta parte de los diputados, y para su aprobación serán necesarias las tres quintas partes del número legal de diputados, mediante votación por bolas. El presidente de la República podrá designar un comisario especial que defienda su conducta en las Cortes. La Mesa del Congreso repartirá directamente al Tribunal de Garantías certificación literal del acuerdo de acusación votado por el Congreso y del acta del mismo; y el acuerdo de acusación deberá ser comunicado al presidente de la República

dentro de las veinticuatro horas siguientes... El Tribunal, tan pronto como reciba los documentos, convocará al pleno en el plazo de cinco días. Celebrada, en su caso, la vista (tras los detalles procesales que señala la ley), el Tribunal, en término de dos días, y sin ulterior recurso, adoptará una de estas resoluciones: primera, continuar el procedimiento relativo a la admisión; segunda, devolver al Congreso los documentos recibidos para que subsane defectos, si los hubiere; tercera, declarar ilegal el acuerdo... Practicadas todas las diligencias, el ponente dará cuenta al pleno de todo lo actuado, y éste lo usará para las partes por término de diez días, fijando fecha para la vista, que deberá celebrarse dentro de los cinco días siguientes... La vista comenzará con el informe del vocal de la Comisión parlamentaria designado al efecto, y continuará con el del comisario nombrado por el presidente de la República. Los informes se tomarán taquígraficamente y su traducción se incorporará a los autos. El Tribunal, en el plazo de diez días, resolverá sobre la admisión... Acordada y notificada la admisión, el Tribunal declarará destituido al Presidente y lo procesará, sin ulterior recurso. Acto seguido se nombrará vocal instructor del sumario, que actuará como delegado del Tribunal. El defensor deberá ser admitido a la práctica de diligencias... El sumario será secreto. Aprobado el auto de conclusión del sumario, el Tribunal declarará abierto el juicio oral y dará traslado de las actuaciones a la acusación y a la defensa para que en cinco días formulen la calificación provisional y propongan pruebas... El juicio empezará con la lectura de los escritos de calificación, y luego se practicarán las pruebas pertinentes; después, las partes formularán sus calificaciones definitivas e informarán. Después de los informes y de las rectificaciones el presidente preguntará al procesado si tiene algo que alegar en su defensa, permitiéndole exponerle con la extensión que estime conveniente... El Tribunal dictará sentencia en término de cinco días. Si el fallo fuese condenatorio habrá de fundarse necesariamente en delitos penados por leyes que estuvieran vigentes en el momento de realizarse los hechos. No se podrá imponer mayor sanción que la prevista por leyes judiciales preexistentes. La sentencia será ejecutoria el mismo día de su publicación... Esa ley sólo podrá ser derogada o reformada antes del día 1 de enero de 1936, a propuesta del Gobierno, de la cuarta parte de los diputados y con el voto conforme de las dos terceras partes. Después de la fecha expresada bastará la mayoría absoluta de los votos del Parlamento.

El suceso de esta tarde

En las cercanías de la estatua de Moret, donde se halla una parada de coches de tracción animal, próximamente a las cinco, se ha desarrollado un sangriento y trágico incidente entre dos cocheros... Sin que se hayan aclarado los motivos, los cocheros Rafael Jiménez, que habita en Caridad, 11, y José Gallego, domiciliado Adolfo de Castro, 39, rieron, produciéndole el segundo de los citados al primero lesiones diversas con una navaja, que esgrimió en la reyerta... Según el parte facultativo que se ha facilitado en el Hospital de San Juan de Dios, donde se ha asistido al Jiménez, éste sufre las siguientes lesiones: «Herida inciso punzante de cuatro centímetros, de forma angular, en el hipocóndrio izquierdo, con hernia de intestino, y herida en el mismo; otra herida incisa de siete centímetros, superficial, en la región lateral izquierda del cuello; otra de tres, en la cara posterior de articulación radio carpiana del mismo lado. Pronóstico grave»... El agresor José Gallego fué curado de una herida contusa de 3 centímetros en la región parietal derecha y otra contusa de un centímetro en el pómulo izquierdo, de pronóstico reservado... El herido ha quedado hospitalizado en el mencionado centro benéfico, ocupando la cama número 15 de la sala del Cristo.

Madrid.—Durante la pasada madrugada y mañana de hoy se ha notado una extraordinaria animación y revuelo en la Dirección general de Seguridad... El número de periodistas que acudieron a este centro fué grande, pues conocían que era el lugar a propósito para llegar a la confirmación de los rumores circulares durante todo el día de ayer, y que allí se gestaría la derivación del debate en la Cámara... Por la mañana llegaron a la Dirección de Seguridad los oficiales de Asalto que se decía habían sido arrestados por celebrar una reunión relacionada con el arresto de los cinco capitanes pertenecientes al tercer grupo de tropas de Madrid, del acta leída en las Cortes por el señor Ortega y Gasset... De personas bien informadas pudieron recoger los reporteros la impresión de que en realidad los oficiales sufrían arresto, aunque esto no haya podido tener confirmación oficial... También conoció que la reunión se había celebrado, ignorando los acuerdos que en la misma adoptarían los oficiales de Asalto... Rumores posteriores aseguran que los susodichos oficiales del tercer grupo, habían acordado dirigirse, por medio de escrito, a sus restantes compañeros de provincias, pidiéndoles su opinión con referencia a los castigos y sanciones impuestos a los capitanes firmantes del acta... Los periodistas se trasladaron a la Jefatura superior de Policía, interrogando sobre las noticias que circulaban en relación directa con la reunión de los tenientes de Asalto... El señor Aragonés dijo que solo a título de rumor conocía la supuesta reunión de que se decía hablando, pero que él no podía confirmarlo y ni añadir una palabra más a lo ya conocido... Los rumores durante toda la madrugada giraban alrededor de la detención del exdirector general de Seguridad señor Menéndez... A pesar de lo avanzado de la hora los periodistas se dirigieron al domicilio de dicho señor, no logrando confirmación de la noticia... A la salida hablaron con el sereno de la calle, quien preguntado por los informadores, les manifestó que hacía dos días que el señor Menéndez no iba por su domicilio... Se llegaba incluso a asegurar que si el exdirector general de Seguridad no había salido ya, lo haría en seguida, con dirección a Cádiz en calidad de detenido, ingresando en el castillo de Santa Catalina de dicha capital, donde se encuentran dos capitanes de los cinco que firmaron el acta que ha llevado a un período más alido el debate de Casas Viejas en las Cortes... Aunque no se ha conseguido confirmación oficial de esta noticia, los rumores continúan insistentemente pronunciándose en este sentido, ligando hasta asegurar haberse producido hechos que por su extrema gravedad prescindiendo de recogerlos para llevarlos a la Prensa...

Madrid.—Tema preferente de todos los comentarios en tertulias y mentideros políticos ha sido durante la pasada noche y mañana de hoy, el diálogo sostenido entre el diputado radical, Salazar Alonso, y el jefe del Cuarto Militar del Presidente de la República, general Queipo de Llano... Dicho general que presenciaba desde la tribuna pública la sesión de Cortes de anoche, a medida que el señor Azaña iba pronunciando su discurso rebatiendo las argumentaciones del señor Ortega y Gasset, contrariaba el rostro, dando muestra de extrañeza y dudas que se acentuaron en algunas de las frases pronunciadas por el señor Azaña... Contrariedad salió a los pasillos una vez terminada la sesión, encontrándose entonces con el señor Salazar Alonso... Entre ambos se entabló un animado diálogo. Parece que las frases primeras de la conversación iniciada por Queipo de Llano fueron, asegurando que el jefe del Gobierno, en el relato hecho sobre la participación de las fuerzas de Asalto en Casas Viejas, no se apoyaban en la verdad... Salazar Alonso mostró extrañeza de estas manifestaciones, teniendo en cuenta el alto cargo y de extrema confianza que desempeñaba su intercalante... Negó el general las afirmaciones relativas a que los tenientes de Asalto no habían querido prestar

alusión equívoca en sus informaciones... Por consiguiente contra estos últimos no se ha dictado ninguna orden de expulsión, pero se les ha concedido un plazo de dos meses para que prueben su actitud... EL DIÁLOGO SOSTENIDO EN LOS PASILLOS DE LA CÁMARA POR SALAZAR ALONSO Y EL GENERAL QUEIPO DE LLANO, ES TEMA PREFERENTE DE TODOS LOS COMENTARIOS POLÍTICOS... SE HABLA DE UNA CARTA QUE LLEVARA CLARIDAD MERIDIANA AL ASUNTO DE LOS CAPITANES DE ASALTO... SE ESTIMA LA SITUACIÓN DEL GOBIERNO DIFÍCIL Y MUY COMPROMETIDA... SALAZAR ALONSO NO DICE A LOS PERIODISTAS TODO LO QUE SABE

Madrid.—A la una y diez de la tarde llegó al Palacio Nacional el jefe del Gobierno, señor Azaña... Permaneció reunido con el Presidente de la República, Sr. Alcalá Zamora hasta la una y treinta... Al abandonar el Palacio Nacional fué rodeado por numerosos reporteros que esperaban con interés las noticias que pudiera facilitar el Presidente del Consejo de Ministros como resultado de la entrevista con el jefe del Estado... Un periodista dijo a don Manuel Azaña: «Hoy, seguramente, nos dará usted interesantes noticias... El señor Azaña, sonriente y mostrano extrañeza, contestó: «Me dirijo al Ministerio de la Guerra y allí os facilitaré copia de los decretos que he sometido a la aprobación y firma del jefe del Estado... Al palacio de Buenavista se dirigieron, por tanto, los representantes de la prensa, siendo recibido por el ministro de la Guerra... Les dijo que su visita al Palacio Nacional no había tenido otra finalidad que someter a la firma del jefe del Estado varios decretos de distintos departamentos ministeriales, cuya copia facilitó... Son éstos los siguientes: Admitiendo la dimisión que de su cargo de consejero de Estado tenía presentada don Pedro Amador... «Nombrando para sustituir al dimisionario a don Valeriano Casanueva... «Decreto del Ministerio de Agricultura restableciendo el arancel sobre el papel que había estado suspendido durante dos meses... «Disponiendo el cese como jefe del Cuarto Militar del Presidente de la República, del general Queipo de Llano... Al llegar a esta disposición, el señor Azaña vió obligado a ponerle una apostilla, concebida en los siguientes términos:

«Esta mañana—expresó el señor Azaña—estuvo en mi despacho visitándome el secretario general de la República, don Rafael Sánchez Guerra, para comunicarme que el general Queipo de Llano, que desempeñaba la jefatura del Cuarto Militar, ponía a mi disposición, como ministro de la Guerra, su cargo... Este—siguió diciendo Azaña—es una formalidad que hay que llevar por no ser costumbre que los militares dimitan... Los restantes decretos se refieren a cuestiones de trámite de los diversos ministerios... En uno de ellos, se ordena el traspaso al Estado Mayor Central de los servicios de instrucción y reclutamiento, que en la actualidad radican en la Subsecretaría del Ministerio de la Guerra... COMENTARIOS DE PRENSA.—«EL DEBATE» DICE QUE EL GOBIERNO ESTA YA CADÁVER, MIENTRAS «EL SOL» ASEGURA QUE AZANA HA HECHO FRENTA A LA SITUACION VALIENTE Y CERTERAMENTE... Madrid.—Todos los periódicos de la capital dedican hoy comentarios apasionados que giran, naturalmente, alrededor del debate planteado en las Cortes sobre las derivaciones que se hallan en el asunto de Casas Viejas... «La Libertad» dice que el Gobierno se halla en un callejón de difícil salida, ya que no puede declarar, por los gobernantes, como se ha probado ayer en el discurso del señor Azaña, que vivían en la ignorancia... Y un Gobierno—agrega el colega—que se precia de serlo, no puede alegar ni negligencia ni ignorancia, pues esto acusa un fracaso en la gestión, y fracasado no queda otro camino que el de la marcha... «El Sol» dice que el Gobierno ayer ha hablado con clarividencia extraordinaria, teniendo en su intervención un gesto de valentía al rebatir los argumentos de la oposición... Se lamenta de los ataques que le dirigen los opositores, que no consiguen otra cosa sino regocijar a los enemigos del Régimen... «El Liberal» dice que el debate de ayer no ha tenido otra importancia que buscar rellenar un hueco, ya que el asunto de Casas Viejas va perdiendo interés... «Ahora» dice que se ha demostrado plenamente que en la cuestión de Casas Viejas no alcanza responsabilidad alguna al Gobierno del señor Azaña, y que esto se encargarán de demostrarlo los Tribunales de Justicia que vienen actuando... «El Debate» asegura que el Gobierno es ya un cadáver, al que no podrán dar vida por mucho que lo intenten los amigos que le rodean... La sesión parlamentaria de ayer ha patentizado, sin ningún género de dudas, que el Gobierno ha demostrado ignorancia en un asunto tan apasionante como el producido al reprimir los hechos de Casas Viejas.

LA COTIZACION DE MONEDA EXTRANJERA. SIGUE SIN COTIZARSE EL DOLLAR

Madrid.—En la sesión de Bolsa de hoy, no se ha cotizado como en la de ayer el dólar. Las demás divisas extranjeras han alcanzado los siguientes precios: Libras, 41'68. Francos francés, 47'63. Idem suizos, 230'46

EMPIEZA LA SESION DE CORTES DE ESTA TARDE

Madrid.—A las cuatro y diez empezó esta tarde la sesión de Cortes... Preside el señor Besteiro... En los escaños la concurrencia es muy escasa, presentando un aspecto desolador, pues se hallan casi vacíos... Las tribunas se hallan con una regular animación... El banco azul parece desierto al comenzar la sesión... Se lee el acta de la sesión anterior y un diputado radical, como todos los días, pide que se aplaque la aprobación hasta que haya número reglamentario de diputados... Se entra a continuación en el orden del día. Continúa el debate sobre el proyecto de Ley de Congregaciones Religiosas... El señor HORNS consume un turno en contra de la totalidad del artículo primero.

# ENCICLOPEDIA SOPENA

## DOS TOMOS

### Al contado: 80 pesetas

### En 16 plazos mensuales: 90 pesetas

### DE VENTA EN:

### Establecimientos CERON, Columela, 23.--Teléfono número 1034

#### Compañía Trasmediterranea

MADRID  
SERVICIO COMERCIAL AL MEDITERRANEO

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca y Barcelona, el vapor

#### RIO SEGRE

Saldrá de Cádiz el 14 de marzo de 1933.

Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán.

#### Línea Canarias-Cádiz-Norte

Saldrá de Cádiz el 11 de marzo de 1933 el vapor ROMEU para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Saldrá de Cádiz el 25 de marzo de 1933 el vapor ESCOLANO para La Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

#### Servicio quincenal para Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona

Saldrá de Cádiz el 4 de marzo de 1933 el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Saldrá de Cádiz el 18 de marzo de 1933 el vapor ISLA DE TENERIFE.

#### Línea de Fernando Poo

El vapor PLUS ULTRA saldrá el 22 de marzo de Barcelona, el 23 de Valencia y el 25 de Cádiz, para Canarias, saliendo el 28 de Las Palmas, el 28 de Tenerife, el 3 de abril de Freetown para Santa Isabel (Fernando Poo) y territorios continentales, escalando en Bata, Kogo, Río Benito, y regresando el 18 de abril por Santa Isabel a Canarias, Cádiz, Cartagena (facultativa), Alicante (facultativa), Valencia y Barcelona.

Llegarán de Fernando Poo: el PLUS ULTRA, el 8 de marzo de 1933, y el vapor LEGAZPI, el 2 de abril de 1933, continuando para Alicante, Valencia y Barcelona.

#### Línea Cádiz-Canarias

#### Servicios oficiales

Todos los lunes y jueves, a las 15 horas.

Lunes 6 de marzo de 1933: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 9 de marzo de 1933: Vapor ISLA DE TENERIFE para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 13 de marzo de 1933: Moto-nave VILLA DE MADRID para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 16 de marzo de 1933: Vapor ESCOLANO para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 20 de marzo de 1933: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 23 de marzo de 1933: Vapor ISLA DE GRAN CANARIA para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 27 de marzo de 1933: Moto-nave VILLA DE MADRID para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 30 de marzo de 1933: Vapor ROMEU para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Las motonaves VILLA DE MADRID y CIUDAD DE SEVILLA, y los vapores ISLA DE TENERIFE e ISLA DE GRAN CANARIAS admiten la carga hasta las 11 horas del día anunciado para sus salidas, y los vapores ROMEU y ESCOLANO, hasta las 17 horas del anterior a las fechas de salidas.

#### Línea Canarias-Cádiz-Barcelona

#### Servicio rápido

Todos los lunes, a las 18 horas, salida de Cádiz directo a Barcelona.

Lunes 6 de marzo de 1933: Moto-nave VILLA DE MADRID.

Lunes 13 de marzo de 1933: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.

Lunes 20 de marzo de 1933: Moto-nave VILLA DE MADRID.

Lunes 27 de marzo de 1933: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.

#### Línea Cádiz-Larache-Cádiz

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

Para informes: Compañía Trasmediterranea, Delegación de Cádiz, Isaac Peral núm. 25 (bajo)

TELÉFONO NUM. 2214

## CONCURSO

de

### Calcetería Hispánica, S. A.

### 6.000 Ptas. en premios

La compra de un solo par de medias o calcetines, puede hacerle ganar 2.000 pesetas.

Solicite detalles del concurso en los comercios del artículo y compre siempre calcetines o medias de las marcas

Mundial, León, Pirámides o Labrador

las que le darán completa satisfacción

Calcetería Hispánica, S. A.  
Apartado 182  
Barcelona

Para limpieza y teñido de prendas

## Tintorería ADEMA

Sucursal en Cádiz: San Pedro núm. 2

TELEFONO 1,652

RAYOS X trasladables a domicilio. Electroterapia.—Medicina general. Partos.—Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 12 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 8.

ESTABLECIMIENTOS CERON  
CADIZ

## AURORA

La mejor pluma para regalo

Venta en las principales papelerías

#### Gran Depósito DE

### AZULEJOS

blancos, variedad de dibujos y clases, zócalos

Precios ventajosos

Bazar La Concepción

Almacén de Loza y Cristal.—Artículos de Mayólica.—Juguetes, Aparatos eléctricos.—BANERAS—Batería de cocina. FLORES.—Tuberías.—Vajillas. CEMENTOS.—Perfumería

Cervantes, 16 D.

Teléfono 1018. CADIZ

#### Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE MARZO DE 1933

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA Y MEXICO

El vapor HABANA saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de marzo, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso. Próxima salida el 25 de abril.

EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DEL CANTABRICO A CURA MEXICO

Próxima salida de Barcelona, salvo variación, el 16 de abril para Tarranova (Iva.), Valencia, Alicante (Iva.) Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Hbana, Veracruz y escalas intermedias.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA COLOMBIA

El vapor MAGALLANES saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de marzo, de Valencia el 21, de Málaga el 22, de Cádiz el 24, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Capelle, Cádiz el 20 y de Vigo el 22, para (Iva.) Curacao, (Iva.) Puerto Colombia, (Iva.) y Cristóbal.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA CENTRO AMERICA

El vapor MARQUES DE COMILLAS saldrá, salvo variación, de Barcelona y Tarragona el 16 de marzo de Valencia el 17, de Alicante el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20 y de Vigo el 22, para Nueva York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Limón y Cristóbal.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Orquesta, etc. Las comodidades y trato que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELL, 8, BARCELONA. Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 3

## FREIXENET

Champán de Calidad

Anúnciese en este periódico